



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

TRASLADO N°. 050

ABRIL 18 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
17-922	EJECUTIVO	FINANCIERA COOMULTRASAN	JORGE ELIECER PEREZ DIAZ	1	18/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
19-831	EJECUTIVO	FABIAN ENRIQUE RANGEL	CARLOS ROMERO RAMOS	1	18/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
21-043	EJECUTIVO	GRUPO LEGAL Y EMPRESARIAL S.AS.	SNEYDER JAVIER SOSA GALLEGO	1	18/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
21-052	EJECUTIVO	GRUPO LEGAL Y EMPRESARIAL S.AS.	JOHN HERNAN GARNICA AREVALO	1	18/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
20-390	EJECUTIVO	GRUPO LEGAL Y EMPRESARIAL S.AS.	MARTHA CECILIA VASQUEZ MOLANO	1	18/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
21-355	EJECUTIVO	FINANCIERA COOMULTRASAN	ULISES WILSON ARAGON ARDILA	1	18/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
21-355	EJECUTIVO	FINANCIERA COOMULTRASAN	ULISES WILSON ARAGON ARDILA	2	18/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
22-006	EJECUTIVO	NELSON ARTURO MENDOZA ACEVEDO	IVON MARITZA SAAVEDRA ESPINOZA	1	18/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ							
SECRETARIA							

Traslado de Liquidación de Crédito No. 050 fijado el 18 de Abril de 2.022, el cual inicia el 19 de Abril de 2.022 a las 08:00 A.m y finaliza el 21 de Abril de 2.022 a las 4:00 p.m.